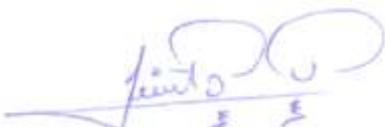


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E IMPORTADORA CONSTRUCASTEVIP S.A.
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Salcedo, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 18h00 horas, en las calles Olmedo s/n y Ana Paredes esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía Constructora e Importadora CONSTRUCASTEVIP S.A., a saber el Sr. Fausto Rene Castellano Arias, propietario de doscientas participaciones, el Sr. Héctor Raúl Castellano Arias, propietario de doscientas participaciones, el Sr. Iván Antonio Castellano Arias, propietario de doscientas participaciones, el Sr. Darwin Giovanny Peralvo Arias, propietario de doscientas participaciones y el Sr. Sixto Trajano Villalva Bautista, propietario de doscientas participaciones acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es un mil participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el punto único del orden del día esto es: **1.- Presentación y Aprobación de los Balances bajo NIIF's para PYMES,** .- Preside la Junta el Sr. Sixto Trajano Villalva Bautista, y actúa como Secretario el Sr. Héctor Raúl Castellano Arias. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: Aprobar los Balances Bajo NIIF's para PYMES.**- Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las veintidós horas quince minutos, concediéndose un receso para que la secretaría redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



f) Sr. Sixto Trajano Villalva Bautista

Presidente de la Junta



f) Sr. Héctor Raúl Castellano Arias

Gerente General - Secretario